

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## BALANCES

## 7342 INMOBILIARIA REGALADO, S.A.

La Junta General de la Sociedad celebrada con carácter universal, el día 29 de diciembre de 2010, adoptó por unanimidad el acuerdo de disolución y liquidación de la misma por hallarse incurso en la causa de disolución letra d) del número 1 del artículo 363 del RD legislativo 1/2010 de 2 de julio, siendo aprobado el siguiente Balance:

Activo.	
A) Activo no corriente.	1.780.484,25
II. Inmovilizado material.	1.780.484,25
B) Activo corriente.	453.655,57
V. Inversiones financieras a corto plazo.	449.113,58
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	4.541,99
Total activo (A+B).	2.234.139,82

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	-89.880,90
1. Fondos propios.	-89.880,90
I. Capital.	60.101,21
1. Capital escriturado.	60.101,21
III. Reservas.	490.015,63
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias).	-540.910,89
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-268.701,75
VII. Resultado del ejercicio.	169.614,90
B) Pasivo no corriente.	2.313.872,69
II. Deudas a largo plazo.	2.313.872,69
1. Deudas con entidades de crédito.	2.313.872,69
C) Pasivo corriente.	10.148,03
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	10.148,03
1. Proveedores.	10.148,03
Total pasivo (A+B+C).	2.234.139,82

Lo que se hace público a los oportunos efectos.

Valladolid, 10 de marzo de 2011.- Los liquidadores.

ID: A110019843-1